



Gobierno de JUJUY

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA N° 2³

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, 05 días del mes de Febrero del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 8:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 0253-DPCH/2023 del expediente N° 714-2152/2021 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE ABIERTO- PARA CUBRIR (1) UN CARGO DE ASISTENTE DENTAL- TECNICO EN ASISTENCIA ODONTOLOGICA E HIGIENE DENTAL- TECNICO EN ASISTENCIA ODONTOLOGIA Y PROMOTOR DE LA SALUD BUCAL- CATEGORIA 15 , AGRUPAMIENTO TECNICO LEY 3161/74 para el HOSPITAL PABLO SORIA de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, estando constituido el Tribunal Evaluador constituido por: MARIANELA VERONICA VARGAS por la Dirección Provincial de Capital Humano, Dra. VILLENA MONICA EDITH por el Hospital Pablo Soria, OD. MARIA DOLORES IVANOVICH por la Dirección de Odontología, en carácter de veedores: TEC. MAMANI LUIS DNI 28.073.307 por A.T.S.A, PATRICIA TARITOLAY DNI 27.220.496 por A.T.E.-----

A continuación, se procede a tomar la Evaluación Técnica (teórica- practica), prevista para el día de la fecha. El resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA, instancia de carácter eliminatorio, es:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE DE EVALUACION	PORCENTAJE DE PONDERACION %	RESULTADO
1	QUISPE FABIANA MARIA DE LOS ANGELES	8	60%	APROBADA
2	ALANCAY MARIA PAULA	6	45%	APROBADA
3	LUCIANA FERNANDA VIDAURRE		-	DESAPROBADA
4	CAMILA SILVERIA SANCHEZ		-	DESAPROBADA
5	LAURA EUGENIA CHIRI		-	DESAPROBADA
6	MARIBEL DEL VALLE VILLA		-	DESAPROBADA

Acto seguido, se comienza con la Entrevista Personal de los Postulantes, que aprobaron la Evaluación Técnica con un mínimo de seis puntos. - Los resultados de la ENTREVISTA PERSONAL son:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	PUNTAJE DE ENTREVISTA	PORCENTAJE DE PONDERACION %
1	QUISPE FABIANA MARIA DE LOS ANGELES	8	10%

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

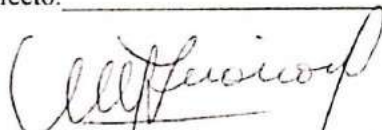
2	ALANCAY MARIA PAULA	7	8,75%
---	---------------------	---	-------

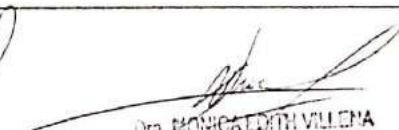
A continuación, y luego de culminadas las instancias del proceso de selección, el Tribunal determina el siguiente **ORDEN DE MÉRITO**:

Nº	APELLIDO NOMBRE	% ANTECEDENTES	% EVALUACION	% ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
1	QUISPE FABIANA MARIA DE LOS ANGELES	30%	60%	10%	100
2	ALANCAY MARIA PAULA	21,05%	45%	8,75%	74,8

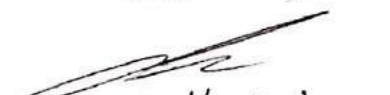
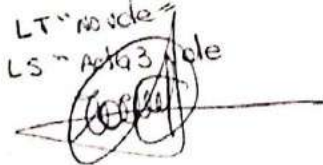
En virtud de lo dispuesto por el art. 48 y ss. de la Resolución N° 000618-S/2016, que establece las Bases del Concurso de Antecedentes y Oposición, le corresponde a la Sra. **QUISPE FABIANA MARIA DE LOS ANGELES** la realización del Examen Pre Ocupacional (Anexo IV de la Resolución N° 000618-S/2016), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación formal que realice la Dirección Provincial de Capital Humano a la ganadora del presente concurso.

En iguales términos, se hace saber a la postulante que dicho *examen será entregado por el personal administrativo de la Dirección de Capital Humano*, el cual una vez finalizado será visado por el personal de Salud del Centro Sanitario de Especialidades Norte, quedando supeditado al ofrecimiento. Sin más que agregar, siendo las 10:00 se firman 5 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Dolores Ivanovici
Odontóloga - M.P. 2811


Dra. MONICA EDITH VILLENNA
ODONTÓLOGA - M.P. 2577
JEFE DE SERVICIO DE ODONTOLOGIA
HOSPITAL PABLO SORIA


Monica Edith Villena


Luis Humari
Vicedirector
ATCA
LT "no vale"
LS "Acta 3 vale"



RIGICA TARITOLAY
JEFE A GENERAL ADJUNTA
JSP - ATE JULIY

Monica Edith Villena

QUISPE FABIANA
31590584
05/02/24
Hs. 10:15.